

PROGRAMA DE GOBIERNO PARA ASPIRAR A LA ALCALDIA 2008 – 2011 DE JOHN JAIRO SOTO HURTADO POR "EL MOVIMIENTO POLITICO COLOMBIA DEMOCRATICA"

INTRODUCCION

El programa de gobierno de **Convergencia "Por la Unidad y el Progreso de la Celia"**, recoge el pensar y querer de la comunidad y se ha elaborado en forma participativa tomando como base las organizaciones en especial las Juntas de Acción Comunal, las comunidades organizadas y con las sugerencias de la población hechas en reuniones con el candidato y su equipo, las propuestas de personas expertas en áreas específicas, el Plan de Desarrollo Municipal, el Departamental, el Nacional y en especial como elemento fundamental los Planes de Desarrollo Participativos de las Veredas, del corregimiento de Patio bonito y de las tres secciones urbanas.

Dentro de los últimos años en el municipio se han adelantado procesos donde la comunidad a través de sus organizaciones ha venido participando y consolidándose como parte fundamental en la búsqueda del desarrollo. Como candidato en representación de la comunidad en caso de ser elegido pondremos en funcionamiento la descentralización administrativa y fiscal y para ello pondremos en marcha el presupuesto participativo local, es decir que serán ustedes comunidad quienes decidirán hacia donde se inviertan los recursos y tendrán la oportunidad de ejecutarlos a través de la contratación con las organizaciones legalmente constituidas.

Hace algunos años planteábamos la necesidad de trabajar duro, de manera honesta y solidaria para que la Celia no pasara a ser un corregimiento. Hoy mas que nunca seguiremos con el mismo compromiso y lucharemos para que la localidad siga siendo un municipio viable, lo que significa que debemos continuar adelante bajo la misma filosofía, porque los grandes cambios requieren de tiempo, unidos, trabajando en cooperación con las comunidades, haciendo una gestión de cara a ella, rindiéndole cuentas a nuestra comunidad, por que las acciones serán en beneficio comunitario por encima del individual; juntos lograremos sacar adelante nuestra tierra, nuestra gente.

DECLARACION DE PRINCIPIOS.- Como candidato y alcalde de ser elegido profesaremos los siguientes principios: La búsqueda permanente de la paz, la justicia, la libertad, la igualdad, el conocimiento y el trabajo para todos; la promoción de los derechos humanos, civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y colectivos; la protección del medio ambiente; la eliminación de las diferencias entre el sector rural y urbano; el pluralismo político, la tolerancia y la solución pacífica de los conflictos; la lucha contra toda forma de corrupción en unión con la comunidad; el reconocimiento y promoción de la familia y el derecho al desarrollo integral, sostenible, sustentable y centrado en el ser humano de todas las veredas y el sector urbano.

COMPONENTE DE SALUD

Política salud preventiva y comunitaria

La política de salud privilegiará la medicina preventiva sobre la curativa, buscando en la utilización de hábitos higiénicos la razón para disminuir los índices de morbimortalidad y de consulta, permitiendo la racionalización y priorizando la inversión hacia segmentos de la población con más carencias o problemas y a la intervención comunitaria desde una concepción del desarrollo integral para el ser humano.

Mejorar la calidad del servicio y alcanzar una mayor cobertura serán unas de las metas a lograr en la próxima administración.

La innegable relación entre salud, educación, medio ambiente y situación económica, entre otros obliga a planificar estos aspectos de tal manera que se coordinen sus acciones y que la educación responda a un modelo centrado en el manejo respetuoso de los recursos naturales y el logro de una buena sanidad de la población para una mayor capacidad productiva.

PROBLEMA

La creencia de que salud es sinónimo de curación o rehabilitación, de hospitales bien dotados o un numeroso personal, y esto genera mas enfermedad, dado que no se practica la prevención y promoción de la salud de manera consciente y no se identifican los verdaderos factores de riesgo.

CAUSAS:

1. Falta voluntad política de las administraciones departamental y municipal para trabajar por los programas enfocados a promoción y prevención de la salud de manera integral.
2. En el pasado, las administraciones del hospital, no le dieron la importancia necesaria a la promoción y la prevención.
3. Por la visión desintegrada de la salud, de otros aspectos como el económico, el cultural, el ambiental entre otros.
4. Por falta de recursos económicos.
5. Por la desviación de los recursos correspondientes a la salud por parte de la administración Municipal.
6. Por falta de control social o veeduría ciudadana.
7. Por la falta de educación y despertar de conciencia de la comunidad.
8. Por los altos niveles de pobreza de la mayoría de las familias.
9. Por la dependencia del monocultivo del café.
10. Por la actitud mental de la población (cultura) como elemento de resistencia al cambio de practicas que generan riesgos de enfermedad.
11. Por las diversas formas de contaminación que existen en el municipio, especialmente en la zona rural.
12. Por la deficiente alimentación en la mayoría de las familias del municipio.
13. Por la falta de recursos.

14. Por la falta de diversificación en la producción en el campo.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA	OBJETIVOS	PROYECTOS
La salud, un componente integral para el desarrollo.	Sensibilizar la población que presenta alta tasa de desnutrición, fomentando las huertas horgánicas, tanto caseras como comunitarias, en aras de la diversificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión para sensibilizar la comunidad por veredas. • Gestión de asesoría y recursos (terreno, herramientas, insumos, semillas) con otras instituciones. • Desarrollo del trabajo en las huertas comunitarias. • Promover el consumo a nivel familiar de los productos de las huertas caseras y comunitarias.
	Divulgar periódicamente las políticas, estrategias y actividades de la E.S.E Hospital San José para con la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar asamblea de líderes de las organizaciones comunitarias y docentes para dar información de actividades y programación de la E.S.E. • Elaboración de una revista semestral para la comunidad.
	Fomentar la convivencia pacífica en los habitantes de las 26 veredas.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres de sensibilización con toda la población. • Realizar actividades recreativas. • Realización de un desarme infantil en cada vereda.
	<ul style="list-style-type: none"> • Definir estrategias para la intervención de un posible desastre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar el personal correspondiente para definir participativamente las estrategias. • Elaborar diagnóstico y mapear las zonas de riesgo. • Divulgación de las estrategias (revista, emisora, iglesias, instituciones educativas etc.).
Saneamiento básico, como base de la salud pública.	Ejercer control de calidad sobre alimentos perecederos de alto y bajo riesgo y sus expendedores.	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de muestras necesarias. • Visitar los establecimientos y sensibilizar a los expendedores sobre la importancia sobre el cumplimiento de las normas de calidad. • Aplicación de las normas establecidas sobre la calidad de los alimentos de venta al público.
	Promover la preservación de un medio ambiente sano.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas integrales casa por casa, sensibilizando y educando sobre:

		Manejo adecuado de residuos sólidos, la importancia de las cocinas sin humo, los posos sépticos, la forma de consumo del agua, higiene personal y ambiental entre otros.
	Disminuir el factor de riesgo generado por las ratas y artrópodos en la población urbana, generadores de enfermedades como el tifo murino, fiebre tifoidea, salmonelosis entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Desratización y fumigación a nivel urbano.
	Prestar servicios a la EE.PP.MM con relación al acueducto urbano y veredales.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer el seguimiento a la calidad del agua de los acueductos.
* Salud preventiva, una estrategia de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar control de desarrollo y crecimiento en la población de 0 a 7 años, para prevenir posibles retrasos sico-motores, y a la vez educar a la comunidad. • Fortalecer el grupo extramural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres periódicos con la comunidad de las diferentes veredas. • Educación a los padres, docentes, administradoras de restaurantes escolares, madres comunitarias, sobre la importancia de una adecuada y oportuna nutrición en el menor. • Estimular la importancia del uso de sales de rehidratación oral casera en la comunidad que lo requiera. • Contratación de recurso humano con experiencia en comunidad con recursos cofinanciados.
	Disminuir la morbimortalidad por enfermedades prevenibles tales como: CA, EDA, IRA, TBC, Hepatitis B, tumoraciones, viceromegalias, enfermedades quísticas y defectos auditivos, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres educativos para prevenir enfermedades, con la comunidad y con los escolares. • Identificar personas con enfermedades prevenibles, para asesorar, administrar y vigilar el proceso de tratamiento, control y rehabilitación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar a la población en general sobre los riesgos de la automedicación. • Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas tales como: Alcohol, marihuana, bazuco y 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un taller de sensibilización para disminuir y prevenir el consumo de medicamentos no formulados al igual que sustancias psicoactivas.

	cigarrillo entre otros.	
	Prevenir problemas visuales en la población 7-14 años de las 26 veredas.	<ul style="list-style-type: none"> • Tamización visual y educación general a la población de 7-14 años en el 100% de las veredas.
	Evaluar el programa de atención integral a Discapacitados.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de visitas domiciliarias de control por parte de trabajo social, auxiliar de enfermería y medico.
	Socializar las enfermedades y sus factores, lo mismo que las soluciones a manera de prevención (consultas colectivas).	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria y realización de las consultas colectivas.
	Prevenir sobre enfermedades objeto del programa PAI y zoonosis : La rabia, encefalitis equina, TBC, Polio, HB, Meningitis y otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sobre la importancia de la vacuna en especial las patologías que afecta el sistema respiratorio. • Vacunar a la población objetivo (animales y personas).
	Prevenir diferentes formas de accidentes de índole familiar, laboral, vehicular y otros.	Realización de talleres con los diferentes actores.
	Promover la conformación de una escuela para población especial escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de recurso humano (sicólogo, educadora especial, terapeuta ocupacional). • Definir el curriculum y cronograma. • Realización de las diferentes sesiones terapéuticas.
	Apoyo a familias con población especial	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos para el cubrimiento de necesidades de la población especial.
La salud una mirada social, cultural y política.	Propiciar a las comunidades de veredas y casco urbano, estrategias de desarrollo por medio de su participación.	Elaborar planes de desarrollo participativos en veredas y casco urbano.
	Fortalecer el desarrollo del plan de acción comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el trabajo inter-institucional con la comunidad. • Promover proyectos de capacitación para las organizaciones comunitarias.
	Generar espacios de participación ciudadana y comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la conformación de grupos de trabajo comunitario. • Promover la conformación de organizaciones comunitarias (grupos

		<p>ecológicos, juveniles, de salud entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar brigadas de salud integral. • Realizar actividades físicas en aras de la salud con grupos de la tercera edad, HTA, comunidad escolar (caminatas, charlas educativas, manualidades, etc. y a nivel escolar la prevención de factores predisponentes.
	Propiciar la reflexión y análisis a través de espacios culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar peñas culturales. • Realización de cineforos. • Creación de teatro experimental callejero.
	Involucrar diferentes actores (estudiantes, instituciones y comunidad) en la comprensión y solución de los problemas, a través del trabajo inter-institucional y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de los estudiantes del bachillerato en bienestar rural de los últimos niveles como brigadistas de la salud integral en sus veredas. • Fortalecimiento de los delegados de las J.A.Cs como veedores ciudadanos y comunitarios.
	Crear una instancia que permita definir, direccionar y evaluar las políticas relacionadas con la salud desde una visión integral.	Creación e implementación del consejo Municipal de salud.
	Distribuir justa y equitativamente los subsidios estatales para la salud en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del sistema de beneficiarios de la salud. • Diseño e implementación de un programa para la atención a los vinculados. • Gestionar la ampliación de la cobertura del SISBEN. • Ampliar la cobertura para la población desplazada.
	Acceder a recursos del PAB Departamental, de tal manera que se tenga mayor posibilidad de intervención para eliminar los factores de riesgo de enfermedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la descentralización de los recursos del PAB Departamental.
	Disminuir la contaminación del recurso agua por el vertimiento de las aguas negras a las cuencas y microcuencas que nacen y cruzan el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del proyecto de pozos sépticos a través de convenios.

	Disminuir los causales de contaminación y producir energía natural para el consumo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de biodegestores a nivel rural.
	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer a la población de las veredas de agua potable para el consumo. • Disminuir problemas de parasitismo en la población rural que carece de acueductos o deficiencia de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y restauración de acueductos veredales y dotación de casetas de cloración. • Gestionar la potabilización del agua suministrada por los acueductos rurales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la infraestructura de la ESE Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos para la remodelación y adecuación del centro hospitalario.

COMPONENTE EDUCACIÓN

Política: Formación Académica para el Desarrollo.

La Ley General de la Educación dice que: “ La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes.”. Al tenor de lo anterior la educación en nuestro municipio deberá considerar la realidad de nuestro entorno, las peculiaridades geográficas, sociales, culturales, económicas, políticas y medioambientales.

La política educativa velará por el libre acceso a una educación integral de todos los miembros de la comunidad, en igualdad de condiciones.

El programa de gobierno contempla una amplia conexión entre la educación y la salud, la cultura, la recreación, el deporte, lo político, el medioambiente, lo económico y lo social, responder a este reto requiere como mínimo de tres aspectos: mejorar la calidad de la educación llevandola al contexto del municipio, ampliar la cobertura (en las diferentes modalidades de bachillerato nocturno en bienestar rural) y promover la educación superior.

La calidad de la educación no puede medirse únicamente con parámetros numéricos (pruebas del ICFES, calificaciones de clase), esta debe ir más allá y considerar las condiciones propias del municipio, para lo cual se diseñarán los módulos de preescolar, primaria y secundaria y se apoyará el cambio de modalidad y de currículos; factor importante en la calidad de la educación lo es el docente, por ello se les brindara capacitación a estos y a los directivos. También el espacio físico y los implementos utilizados tienen gran importancia en los resultados del proceso educativo, la administración municipal construirá, reparará y ampliará establecimientos

educativos, fortalecerá los restaurantes escolares y dotará de instrumentos e insumos a los centros educativos.

La cobertura se ampliará mediante la construcción de nuevos centros educativos, contratando más docentes y ampliando aquellos centros en los que se presente déficit; especial atención se dará a la expansión de la educación preescolar.

Todo lo anterior deberá ser el resultado de un trabajo concertado en los Proyectos Educativos Institucionales, los que serán apoyados desde la administración municipal, con la participación de todos los actores del sector.

Es frustrante para los bachilleres terminar su ciclo de educación media y no poder ingresar a la educación superior, para ampliar las oportunidades de ingreso a la universidad, se creará y fortalecerá la universidad rural con características que involucren las condiciones propias del municipio.

PROBLEMA:

La educación en el municipio de la Celia, no es pertinente de acuerdo a la realidad socioeconómica, cultural y política por la que estamos pasando a nivel Municipal, Nacional e Internacional.

CAUSAS:

1. Falta voluntad política de la administración municipal y las directivas educativas para trabajar por la contextualización de la educación de manera integral para el municipio.
2. Por la visión desintegrada de la educación, de otros aspectos como el económico, el cultural, el ambiental entre otros.
3. Por falta de recursos económicos.
4. Por la desviación de los recursos correspondientes a la salud por parte de la administración Municipal.
5. Por falta de control social o veeduría ciudadana.
6. Por la falta de educación y despertar de conciencia de la comunidad.
7. Por la falta de compromiso de los educadores con la comunidad donde laboran.
8. Por la falta de incentivos a los docentes.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA	OBJETIVOS	PROYECTOS
Calidad para una realidad social y cultural.	Crear una instancia que permita definir, direccionar y evaluar las políticas relacionadas con la educación desde una visión integral.	<ul style="list-style-type: none">• Puesta en funcionamiento de la JUME.

	Sensibilizar a los docentes, para que se comprometan con la comunidad educativa como aporte para el desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a educadores comprometidos con la comunidad por medio de incentivos y la búsqueda de la continuidad laboral.
	Motivar los estudiantes del Municipio, para que alcancen un buen nivel académico en beneficio de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo a los mejores estudiantes de último grado.
Programa educación al alcance de todos.	Brindar la posibilidad a las personas que laboran en horas del día para que se formen en la modalidad de bachillerato nocturno.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y fortalecimiento del bachillerato nocturno.
	Brindar a los bachilleres, la posibilidad de acceder a la educación superior, acorde con las necesidades y realidades del Municipio por intermedio de la Universidad Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso de la universidad Abierta y a distancia a través de los SERES.
	Dar continuidad y fortalecer la modalidad de bachillerato en bienestar rural, para jalonar el desarrollo rural del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y fortalecimiento del Bachillerato en Bienestar Rural.
	Garantizar el funcionamiento de los centros educativos, dotándolos de los recursos necesarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de los establecimientos educativos a nivel Rural y Urbano.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer alimentación digna a los escolares haciendo debido uso de los recursos destinados para tal fin. • Impulsar veedurías ciudadanas para el control del funcionamiento y distribución de los alimentos y enceres para los restaurantes escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los restaurantes escolares en convenio con el I.C.B.F. • Entrega de refrigerios a la población infantil.
	Mantener en buen estado los centros educativos, e igualmente realizar los cerramientos de estos cuando sea necesario.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, Reparación y mantenimiento centros educativos. • Cerramiento de centros educativos.
	Facilitar el desplazamiento de los estudiantes de las veredas lejanas al casco urbano.	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenimiento del transporte escolar.

	Propiciar la gratuidad de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la gratuidad de la educación con base en la ley 715 del 2001 y con recursos del impuesto predial
--	--	--

COMPONENTE AMBIENTAL

Política: Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

El producto de la interacción entre el hombre y el medioambiente nos obliga a recapacitar sobre las actuaciones de la ciudadanía celianés. La disminución de los caudales de ríos y quebradas son el producto de la deforestación y de la expansión de la frontera agrícola, la erosión de los suelos resulta de la tala indiscriminada de arboles, del sobrepastoreo y de las prácticas culturales inadecuadas, las enfermedades gastrointestinales se producen por contaminación de fuentes de agua, en fin la mayoría de los problemas que nos aquejan son las respuestas que el medio nos ofrece.

Es posible elevar el nivel de desarrollo y bienestar de nuestra comunidad utilizando todos y cada uno de los elementos que la naturaleza nos brinda, para ello es necesario no solo usar de manera racional los recursos, sino también implementar un modelo cultural que incorpore al individuo como parte de la naturaleza, en tal sentido se dirigirán los esfuerzos promoviendo la aplicación de prácticas culturales adecuadas, educando a la comunidad en la convivencia pacífica con el medio ambiente, identificando áreas y recursos biológicos vulnerables, disponiendo adecuadamente de residuos sólidos y líquidos, adecuando la infraestructura física para la atención de emergencias, determinando las zonas con riesgos físicos, protegiendo las cuencas hidrográficas de ríos y quebradas, implementando proyectos agroforestales y control biológico de plagas en la producción agrícola.

Las prácticas culturales inherentes al sistema productivo existente han propiciado el deterioro del medioambiente ocasionando la contaminación de las fuentes de aguas, la aceleración de la erosión, la pérdida de la cubierta vegetal, la disminución de la flora y de la fauna y la aparición de riesgos que pueden afectar la vida y bienes de sus habitantes.

La mayor y mejor herencia que podemos dejarle a nuestros hijos es un medioambiente sano, procurando la protección de los ecosistemas de tal manera que se garantice la oferta hídrica, faunística y florística aprovechando de manera sustentable sus productos, garantizándole a la actual población la obtención de bienes suficientes en calidad y cantidad para atender sus necesidades no solo desde el punto de vista humano – personal sino productivo – social.

La educación también debe abarcar el conocimiento del medioambiente, sensibilizar a la comunidad sobre el conflicto hombre – medioambiente y producción – sustentabilidad ambiental. El gobierno municipal movilizará su esfuerzo para que la educación se encamine hacia la protección, conservación y utilización adecuada del agua como recurso fundamental para la vida,

la biodiversidad como recurso del presente y del futuro y el suelo como recurso vivo que posibilita nuestro desarrollo.

Bajo este contexto la administración municipal, la comunidad en general y entidades como la Carder trabajarán para aplicar y acatar las normas ambientales, para fomentar la protección de cuencas de ríos y quebradas, para disponer adecuadamente de desechos sólidos, para tratar las aguas residuales y para disminuir los conflictos en el uso del suelo en un marco concertado de ordenamiento territorial.

Se propenderá por dotar a la comunidad de la asistencia técnica adecuada para la aplicación de agriculturas alternativas que mejoren el nivel de bienestar de la población y a su vez disminuya la presión destructiva sobre el medio ambiente, es así como se desarrollarán proyectos de huertas casera, granjas demostrativas, capacitación para el control de plagas y fomento de la agricultura orgánica.

Como resultado de la acción del hombre y de procesos naturales, muchos de los habitantes del municipio se encuentran en zonas de riesgo: por avalanchas, inundaciones, deslizamientos de tierra o por fallas geológicas; algunos de los anteriores riesgos se mitigarán con la conservación y protección de los recursos naturales y con la aplicación de agriculturas alternativa, pero de todas manera es necesario preparar al municipio para prevenir y atender cualquier desastre que se pueda presentar; en tal sentido la administración municipal contempla el mejoramiento y reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo, la construcción de muros de contención y gaviones en las márgenes de los ríos Monos y Cañaverál y la actualización del plan de atención y prevención de desastres, entre otros, como algunos de los mecanismos tendientes a defender la vida y bienes de sus habitantes.

PROBLEMA:

Las condiciones de contaminación en el municipio, están llevando a la destrucción de los recursos naturales y biológicos, lo mismo que están siendo los primeros factores generadores de enfermedades en el municipio de la Celia.

CAUSAS:

1. Deficiente sistema de planificación, seguimiento y evaluación por parte de instituciones y comunidad para la gestión ambiental en el municipio de La Celia.
2. Falta voluntad política de la administración municipal y de la CARDER para direccionar políticas y recursos para atacar las causas generadoras del problema.
3. Por la desviación de los recursos correspondientes a la implementación de proyectos relacionados con el medio ambiente.
4. Por falta de control social o veeduría ciudadana.
5. Por temor a las represalias a que se puedan someter quienes asuman el control social.
6. Por la falta de educación contextualizada y despertar de conciencia de la comunidad.
7. Por la forma tradicional de producir en el campo, con insumos químicos y venenos.
8. Por la dependencia económica y cultural derribado de la producción del café.
9. Por los intereses de los grandes exportadores de abonos, químicos y venenos.

10. Por falta de despertar de conciencia.
11. Por la falta de pozos sépticos en la mayoría de las viviendas rurales del municipio.
12. Por falta de recursos de los campesinos.
13. Por la tala de arboles para el consumo de leña.
14. Por la utilización de cocinas con humo.

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Definir y poner en funcionamiento las políticas y el plan ambiental en el municipio acordes con la problemática de contaminación. • Fortalecer y jalonar la aplicación del Plan Ambiental Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha el comité ambiental del CMDI (Consejo Municipal de Desarrollo Integral).
	<p>Establecer grupos organizados en las diferentes veredas y el casco urbano con conciencia ambiental para que asuman responsablemente la protección de los recursos naturales y la disminución de la contaminación del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación, formación y apoyo de organizaciones ambientalistas a nivel Rural y Urbano.
	<p>Propiciar las condiciones para el sostenimiento y mantenimiento de las áreas naturales y biológicas de tal manera que no se pongan en riesgo para las futuras generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y restauración de áreas naturales y recursos biológicos vulnerables identificados en el esquema de ordenamiento territorial.
	<p>Garantizar la permanencia del recurso agua para las familias en las diferentes veredas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación, recuperación, conservación y manejo de microcuencas para acueductos veredales a través de convenios.
	<p>Velar por que la producción agrícola haga el menor uso posible de insumos que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control sobre los efectos contaminantes de los procesos productivos en el Municipio.

	generen contaminación de los recursos naturales y biológicos.	
	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar las condiciones necesarias para que la población rural y urbana haga un uso integral de los residuos sólidos. • Aprovechar y transformar los residuos sólidos a través del reciclaje y el compostaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo integral de residuos sólidos a nivel Rural y Urbano.
	Construir infraestructura de alcantarillados en la zona rural y el corregimiento de patiobonito de tal manera que las aguas residuales se puedan canalizar a través de modelos alternativos, disminuyendo la contaminación del recurso agua y el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la cobertura de alcantarillados en zonas rurales y el corregimiento a partir de modelos alternativos.
	Prevenir los posibles riesgos por deslizamientos originados por la erosión y los vertimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Control de vertimientos y erosión.
	Crear las condiciones de tipo formativo e informativo para que el campesino cambie la producción agrícola dependiente de químicos y venenos, por la producción orgánica.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, difusión y fomento para la producción de agricultura orgánica.
	Recuperar las zonas verdes y paisajísticas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimiento al parque San Mateo, parque infantil, zonas verdes urbanas y la vía parque.
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar por medio de la capacitación el control integrado de plagas en la producción diversificada. • Disminuir los niveles de contaminación del medio 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en el control integrado de plagas en la producción diversificada.

	ambiente, los recursos naturales y los biológicos, propiciando la eliminación de plagas por medios naturales.	
	Impulsar la reforestación en la zona rural con el fin de proteger y sostener los recursos naturales y biológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reforestación de cuencas y micro cuencas en el municipio.
	Impulsar la producción de alimentos con la implementación de las huertas caseras y comunitarias en la zona urbana y rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del programa seguridad alimentaria.
	Cumplir la ley 99 de 1994	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de predios ubicados en las cuencas hidrográficas.

COMPONENTE ECONÓMICO

Política: Fortalecimiento de la Base Económica.

El municipio de La Celia es eminentemente agrícola, su base económica gira en torno al sector y específicamente alrededor del cultivo del café. La inexistencia de actividades fuertes ligadas a los sectores del comercio, industria y servicios atentan contra el crecimiento económico y el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Es imperativo propiciar la diversificación productiva, incorporando nuevos elementos (ciencia y tecnología) y fortaleciendo los existentes (educación, cultura y capital humano), bajo esquemas de gestión colectiva que potencien la productividad, la creación y fortalecimiento de las asociaciones de productores y la aparición de procesos agroindustriales, que apoyen la construcción de nuevas opciones de un proyecto de vida enmarcado en el trabajo colectivo.

La Diversificación productiva se atenderá promoviendo la asociación y capacitación de microempresarios y comerciantes en áreas básicas del campo administrativo y productivo, fomentando proyectos con claras ventajas comparativas que se enmarquen dentro de la vocación del municipio (proyectos agroturísticos, agroforestería y procesamiento de alimentos).

La ciencia y la tecnología permiten incrementar la productividad utilizando para ello no solo conocimientos avanzados, también se logra con las habilidades, saberes y conocimientos tradicionales que poseen los habitantes de nuestro municipio, en algunos casos es necesario

orientarlos, organizarlos y estructurarlos bajo tecnologías apropiadas a nuestro entorno. El municipio impulsará el diseño del módulo educativo de ciencia y tecnología y su aplicación en el municipio, se fortalecerá la gestión y participación en el centro agroindustrial de Cachipay y se buscará implementar la utilización de tecnologías apropiadas.

La falta de asistencia técnica, el deficiente apoyo institucional y el difícil acceso a los recursos financieros, unidos a los bajos niveles de escolaridad y de capacitación explican la baja capacidad de gestión y los dudosos resultados de las organizaciones asociativas existentes en el municipio, para mejorar lo anterior el municipio brindará capacitación en economía solidaria, fomentará la creación de cooperativas rurales y de servicios y promocionará la creación de una empresa comercializadora municipal.

PROBLEMA:

Las condiciones de producción dependientes de un solo cultivo (el café), están llevando a la población del municipio de la Celia a situaciones de pobreza absoluta, a no tener los ingresos suficientes para acceder a las necesidades básicas como mínimo (alimentación, salud, educación, vivienda digna, vestuario y recreación).

CAUSAS:

1. Falta voluntad política de la administración municipal y para direccionar políticas y recursos para atacar las causas generadoras del problema.
2. Por la desviación de los recursos correspondientes a la implementación de proyectos relacionados con el agro.
3. Por falta de control social o veeduría ciudadana.
4. Por temor a las represalias a que se puedan someter quienes asuman el control social.
5. Por la falta de educación y despertar de conciencia de la comunidad.
6. Por la dependencia de la producción de un solo cultivo (el café).
7. Por la falta de mecanismos de comercialización para productos diferentes al café.
8. Por la falta de financiación para diversificar.
9. Por la actitud mental de los campesinos (miedo a producir algo diferente).

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
Reforma agraria integral.	Buscar los recursos necesarios para el financiamiento de un programa de reforma agraria integral en el	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para el financiamiento del programa de reforma agraria.

	municipio.	
	Gestionar los recursos para la compra de tierras con el fin de ser distribuidas de manera equitativa a las familias carentes de ella.	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de tierras y distribución con equidad.
Condiciones para la comercialización agropecuaria	Crear las condiciones para que el centro de acopio sea puesto en funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación del Centro de Acopio.
	Vincular a los diferentes productores asociados a las cadenas productivas, como una forma de facilitar la comercialización y el apoyo para la diversificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación de los productores (plátano, ceda mora, miel de abeja, paneleros y otros) a las cadenas productivas.
	Apoyo a las alianzas Productivas del ministerio de agricultura y la gobernación del Risaralda.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar perfiles de alianzas Productivas a las convocatorias de orden nacional y regional. • Apoyar con recursos las alianzas productivas declaradas viables en las convocatorias.
	<p>Crear una comercializadora comunitaria, que se encargue de hacer llegar los productos agrícolas desde el lugar de producción a las manos de los consumidores.</p> <p>Eliminar los intermediarios, mejorando los precios tanto para los productores como para los consumidores.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de los campesinos y las familias consumidoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la comercialización directa entre productores y consumidores.
	Propiciar las condiciones necesarias para consolidar una organización de los microempresarios del municipio, de tal manera	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica para la creación de la asociación microempresarial.

	que puedan canalizar recursos y realizar proyectos conjuntamente.	
	Facilitar la venta de los diferentes productos agrícolas que se produzcan en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de una empresa comercializadora Municipal.
	Lograr la consolidación de las asociaciones de productores, de tal manera que sus beneficios sean mejores y de esta manera se llegue al crecimiento con nuevos socios.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las asociaciones de productores.
	Fortalecer la producción de cafés especiales en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar convenios con el comité de cafeteros, CARDER, gobernación del Risaralda y otras instituciones para el apoyo a programas de cafés especiales
	Crear un banco de abonos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para la creación del banco de abonos para el apoyo a pequeños caficultores y asociaciones productivas agrarias
	Realizar proyectos de cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos de cooperación internacional a las diferentes embajadas residentes en Colombia y en el exterior.

COMPONENTE CULTURAL.

Política: Generación y Promoción Cultural.

La cultura no se define solo por las manifestaciones artísticas de nuestro pueblo, debe ser la expresión de las relaciones que se producen en todos sus ámbitos: en la familia, en la sociedad, en la escuela, en el trabajo, en fin, es el conjunto de procesos en donde interactúa el ser humano. La cultura es parte fundamental en el afianzamiento de nuestra identidad (valores, tradiciones y costumbres), pero es también el espacio en donde se incorporan y socializan conceptos como la creatividad, la concertación, la participación, el trabajo en grupo, la democracia, la tolerancia, el respeto a la vida y al ambiente, el conocimiento, la investigación y la solidaridad, entre otros.

Los nuevos esquemas de desarrollo se construyen sustentados en los procesos culturales, los que hacen posible la apropiación y reproducción de lo económico, lo político, lo social, lo medioambiental, es a través de la cultura que se validan y convalidan los saberes, los conocimientos, las costumbres y las tradiciones.

En este sentido se orientarán los programas y proyectos para que en un proceso colectivo y concurrente con otras entidades, logremos el fortalecimiento de los proyectos fundamentales de nuestra identidad y ancestros históricos.

PROBLEMA :

La identidad sociocultural y el enaltecimiento de los valores colectivos e individuales del municipio atraviesan por un oscuro momento que va en dirección contraria a las necesidades de valoración de la vida, el respeto por los demás, la tolerancia, el arraigo y el sentido de pertenencia, manifestado en la baja auto estima y los pobres indicadores socio culturales que son el resultado parcial de las difíciles condiciones económicas y el abandono de muchos pobladores que han emigrado.

CAUSAS:

1. El desconocimiento de la historia del municipio.
2. La falta de estímulo a las actividades artistas y culturales.
3. La carencia de programas sistemáticos para el uso adecuado del tiempo libre.
4. La ausencia de programas culturales, material de apoyo y de personal capacitado que han limitado la aparición de valores artísticos en el municipio y en general el desarrollo de la cultura como patrimonio de la sociedad Celianes.
5. La falta de voluntad política de los administradores tanto a nivel local como departamental.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
	Conocer participativamente los problemas de tipo cultural, las causas y las alternativas de solución para el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diagnostico cultural del Municipio.
	Continuidad y fortalecimiento de actividades tendientes a la construcción cultural como cineforos, peñas culturales entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento y divulgación de la cultura Municipal (peña cultural, cineforo entre otros).
	Ofrecer a los turistas la diversidad de escenarios para ser visitados a través la elaboración del inventario turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de inventario turístico.
	Llevar las actividades de tipo cultural a las diferentes	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización de las actividades culturales.

	veredas y al corregimiento de Patiobonito.	
	Brindar un espacio adecuado para la cultura, mediante la terminación y dotación de la casa de la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos para la terminación y dotación de la casa de la cultura.
	Cualificar por medio de la capacitación y formación a gestores culturales, de tal manera que fomenten la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y formación de gestores culturales (Programa de fomento a la cultura).
	Impulsar la creación de un grupo de teatro callejero y el grupo de danzas, para desde este espacio se divulgue nuestra y construya la identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de grupo de teatro sobre tablas, callejero y de danza.
	Crear y sostener medios de comunicación alternativos como el periódico, un canal comunitario y emisora que permitan un medio de comunicación entre las comunidades y las diferentes instituciones del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y fortalecimiento a medios de comunicación alternativos y comunitarios (periódico, canal de televisión comunitario y emisora).
	Apoyar la continuidad de las bandas y grupos musicales existentes en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las diferentes bandas y grupos musicales.
	Promover diferentes encuentros de tipo cultural entre las colonias, de tal manera que se integren con aporte positivo en la construcción de la identidad municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de encuentros culturales entre las diferentes colonias.
	Dinamizar la participación de la juventud en asuntos ambientales, culturales, de salud y recreativos en el	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de grupos juveniles a nivel cultural, ambiental, de salud y recreación.

	municipio a través de conformación organizaciones.	
	Crear las condiciones para que surjan personas capacitadas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para el desempeño de labores de artesanías y otros oficios. • Apoyo al talento de personas sobresalientes en el aspecto cultural y artístico.

COMPONENTE RECREACIÓN Y DEPORTE

Política: Recreación y Deporte.

Pretender que la recreación y el deporte de nuestro municipio sean iguales a los de las grandes urbes es una utopía, no pretendemos con la masificación del deporte sacar deportistas de alto rendimiento hacia justas altamente competitivas pero si contribuir a la formación en disciplinas que permitan niveles de competencia en el ámbito departamental.

La recreación en nuestro municipio debe volcarse hacia lo que tenemos y lo que somos, debemos brindar alternativas de ocupación del tiempo libre para atacar los problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia y descomposición social que nos aquejan.

La recreación y el deporte deben ser vistos como un complemento del desarrollo que permee la esfera de lo cultural, lo intelectual, lo político, lo educativo y la salud, requeridos para alcanzar el bienestar y elevar los niveles de vida de nuestra comunidad.

La recreación y el deporte los veremos como un medio para dar a conocer nuestros valores y fomentar los lazos de amistad al interior de nuestra comunidad y con nuestros vecinos.

PROBLEMA:

El instituto descentralizado para coordinar y administrar el deporte en el municipio de la Celia, no esa operando, manifestándose bajo rendimiento deportivo y poca capacidad de gestión.

CAUSAS:

1. Falta voluntad política del ejecutivo municipal.
2. Falta de creatividad para promocionar el deporte por parte de quien lo coordina.
3. Falta de capacitación a los líderes en diferentes modalidades deportivas.
4. Por falta de recursos económicos.
5. Por alta de gestión.
6. Por la desviación de los recursos correspondientes al deporte.
7. Por falta de control social o veeduría ciudadana.

PROGRAMA Y PROYECTOS

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
	Fortalecer la junta de deportes del municipio, de tal manera que sea operativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la junta de deportes municipal.
	Mantener en estado de funcionamiento las diferentes canchas deportivas a nivel rural y urbano en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, ampliación y mantenimiento de escenarios deportivos rurales y urbanas.
	Realizar cuando sea necesario, el mantenimiento de la grama y el drenaje del estadio municipal con el fin de que las condiciones para la realización de eventos de fútbol tengan las mejores condiciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación y mantenimiento del estadio municipal.
	Brindar la oportunidad a jóvenes líderes para formarse como gestores del deporte, la lúdica y la recreación tanto de la zona rural como urbana.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y formación de líderes deportivos, recreación y lúdica a nivel rural y urbano.
	Incentivar aquellos jóvenes que se destaquen en las diferentes modalidades deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a talentos deportivos.
	Impulsar y fortalecer los juegos campesinos, como un espacio para dar a conocer las prácticas deportivas de las diferentes veredas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los juegos municipales campesinos.
	Realizar olimpiadas deportivas y recreativas a nivel municipal, donde se integren la zona rural y urbana del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de olimpiadas deportivas y recreativas municipales.

	Recuperar los juegos tradicionales que otras generaciones practicaban, como una manera de aportarle a la población desde el punto de vista de recuperación de identidad e histórica.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de olimpiadas especiales.
	Crear y apoyar un espacio donde se enseñe y difunda el deporte en diferentes modalidades con el fin de promover talentos deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de escuelas de formación deportiva.
	Impulsar la conformación de clubes deportivos de tal manera que se promueva actividades de este tipo de manera organizada.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a la conformación de clubes deportivos
	Realizar deporte todos los días	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de diferentes campeonatos en el municipio
	Promover campeonato regional de fútbol	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un campeonato regional de fútbol.

ADULTOS MAYORES Y POBLACIÓN DISCAPACITADA

Política para una vejes feliz y población discapacitada

Es necesario, crear unas condiciones diferentes frente al trato que se viene dando a la población adulta mayor y de discapacitados, se le esta relegando al cuarto del olvido de manera ingrata, teniendo en cuenta que ellos son los que nos han abierto el camino en la vida y que además poseen un vasto conocimiento no solo histórico sino en otros aspectos ; de hecho otras culturas donde si es valorada su presencia y participación activa de la comunidad, son los encargados de tomar las decisiones mas trascendentales para sus pueblos.

En nuestra sociedad, son tenidos en cuenta solo para explotarlos a partir de la búsqueda de obtener recursos a traves de proyectos, los cuales después de ser obtenidos terminan desviados y estos no son puestos al servicio de los viejos ; de igual forma, son utilizados como capital electoral para ser mostrados al mejor postor politiquero en la búsqueda del poder.

Consideramos importante, desarrollar proyectos que apunten a la sensibilización tanto de las familias como de la sociedad en general y de las instituciones del estado, lo mismo que la

implementación de proyectos que hagan de este grupo poblacional seres productivos y útiles para sí, para su familia y la comunidad.

PROBLEMA:

La población adulta y discapacitada en el municipio de la Celia, no es valorada acorde con su importancia desde el punto de vista afectivo y productivo.

CAUSAS:

1. Por ignorancia del grupo familiar.
2. Por la intolerancia de los componentes del grupo familiar.
3. Porque se considera que los adultos mayores y discapacitados ya no sirven para nada.
4. Porque las nuevas generaciones están absorbidas por la sociedad de consumo.
5. Porque los politiqueros han hecho de ellos objetos con valor en votos.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
Apoyo a adultos mayores del municipio y discapacitados	Impulsar un trabajo de sensibilización a las familias de los adultos mayores y discapacitados, para que entiendan la necesidad de que sus adultos mayores reciban afecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a las familias de los adultos mayores y discapacitados.
	Promover y apoyar proyectos encaminados a hacer de las personas adultas mayores, seres productivos para sí y para la sociedad, con el objetivo de recuperar su dignidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto productivo para adultos mayores. • Realización del día blanco. • Gestionar recursos para la realización de proyectos productivos y apoyo en dotación de elementos requeridos para su supervivencia.
	Recuperar la sonrisa y la felicidad en las personas adultas mayores, a través de la recuperación histórica de aquellos juegos que en otros tiempos practicaron.	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de actividades recreativas para los adultos mayores.
	Apoyo al hogar del anciano	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para el

		apoyo del sostenimiento del hogar del anciano municipal
--	--	---

GRUPO POBLACIONAL DE MUJERES

Política Para la equidad de genero, por el respeto a la diferencia

Se trabajara para propiciar una relación de mayor equidad entre hombres y mujeres, lo anterior propiciando que de manera transversal sea vinculado el componente de genero en los diferentes programas del plan de desarrollo municipal.

PROBLEMA:

La mujer esta relegada social, cultural, economica y políticamente, a raíz de la iniquidad de genero.

CAUSAS:

1. Por la formación cultural que históricamente nos ha dado la sociedad.
2. Por la falta de formación en las familias y las instituciones educativas.

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
	Generar condiciones para disminuir la inequidad de genero contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la creación de microempresas de mujeres cabeza de hogar • Fortalecimiento al grupo de recicladoras del municipio • Impulso a la creación de organizaciones productivas de mujeres en el municipio • Apoyo a las organizaciones existentes de mujeres y la formación integral para las mujeres

GRUPO POBLACIONAL DE INFANCIA Y JUVENTUD

Política para nuevas generaciones comprometidas con la Celia

Será política de la administración realizar la gestión para buscar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior¹

¹ Tomado de la ley de infancia

PROBLEMA:

Los derechos de niños, niñas y adolescentes no están siendo garantizados

CAUSAS:

1. Por falta de reconocimiento de los derechos
2. Por falta de educación en los adultos (en especial padres y madres)
3. Por falta de sensibilización frente a la importancia del respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
	Trabajar de manera interinstitucional para buscar la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en practica de la ley de infancia en el municipio. • Apoyo a la niñez especial.

ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA**Política para la población desplazada**

De acuerdo a la capacidad y la legislación, se atenderá a la población desplazada por el conflicto que vive el país, buscando con ello disminuir las difíciles condiciones que viven las familias cuando son desarraigadas de su hábitat

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
	Gestionar y apoyar la atención a familias desplazadas acorde con la capacidad del municipio y de acuerdo a la ley	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la sentencia T – 025 DE 2004

COMPONENTE FISICO**Política: Desarrollo Físico.**

El desarrollo socioeconómico de La Celia debe asociar acciones sobre el hombre y sobre el territorio, el desarrollo físico se considera como un proceso continuo a través del cual el hombre ejercita y desarrolla sus acciones particulares y colectivas y refleja sus necesidades, así como sus anhelos y propósitos de mejoramiento y crecimiento. El desarrollo de las vías tanto urbanas como rurales, de los servicios públicos, de los espacios públicos, de la vivienda y su entorno constituyen frentes de atención en los cuales la administración del municipio debe desarrollar parte de su gestión y acción.

El mejoramiento, el mantenimiento, la protección de vías constituyen necesidades permanentes para el bienestar de la comunidad y para el desarrollo de la producción y de la vida tanto rural como urbana. Es necesario atender a través de diferentes modalidades la atención de las necesidades en materia de mantenimiento de vías y gestionar permanentemente ante el gobierno departamental acciones de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la red de vías secundarias y terciarias que por su longitud y costos se hace imposible atender por la municipalidad. Igualmente y con la concurrencia del gobierno departamental desarrollar proyectos de construcción de vías urbanas y rurales mediante la participación de la comunidad a través de la autogestión comunitaria.

De vital importancia se considera el desarrollo de nuevas alternativas de comunicación terrestre entre los diferentes puntos de la cabecera municipal, sus zonas rurales y otros municipios y particular connotación adquiere el desarrollo de la vía La Celia- Esparta- San Luis (vía panorama), la que por su característica interdepartamental deberá ser gestionada y ejecutada por los gobiernos departamentales del Valle y Risaralda.

La dotación de servicios de agua potable y alcantarillado si bien registra un nivel satisfactorio en el área urbana el primero y deficiente el segundo, requieren especial importancia en las áreas rurales. En el área urbana es necesario mejorar y optimizar el sistema de captación y tratamiento del agua y la gestión e iniciación del plan maestro de alcantarillado y la dotación de un sistema de tratamiento de aguas servidas, para elevar el en la zona rural.

El saneamiento básico en el municipio obliga a disponer de nuevos sistemas de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos y para ello se dotará de los elementos necesarios a la municipalidad.

Las comunicaciones y el servicio de energía eléctrica en las zonas rurales constituyen un factor primordial en la calidad de vida y el crecimiento económico de la población. El municipio en acciones concurrentes con el departamento y la nación impulsará y velará por la dotación de sistemas eficientes de energía eléctrica a todas las veredas, mediante la extensión de nuevas redes y la remodelación de aquellas existentes que lo requieran.

La vivienda define en gran medida la calidad de vida de los habitantes del municipio. El bajo nivel de ingreso de la población asociado al profundo deterioro de las actividades agrícolas especialmente del café, la falta de fuentes de trabajo y de buenas condiciones sociales del empleo conllevan a que la población registre altas carencias en el desarrollo físico de las viviendas. La municipalidad en concurrencia con entidades departamentales, nacionales e internacionales acompañará a las comunidades en la atención de sus necesidades en materia de mejoramiento de sus viviendas, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de vivienda y mediante el apoyo a las iniciativas comunitarias de asentamientos de vivienda tanto urbana como rural.

La atención de la salud de la población requiere una oferta calificada tanto en recursos humanos como técnicos, logísticos y de infraestructura. Para ello los gobiernos anteriores tanto departamental como municipal y la dirección del hospital San José acometieron e iniciaron un proceso de remodelación y dotación del hospital; este plan contempla la gestión de la continuación del proceso que dejará al municipio dotado de la infraestructura hospitalaria necesaria para satisfacer las demandas de la comunidad y es propósito de este plan para el buen desarrollo y logros de su política de Salud Preventiva.

Con el fin de dotar al municipio de la infraestructura coherente con las necesidades, costumbres, tradiciones en apoyo a la diversificación productiva en cuanto a la comercialización se refiere, se propone dotar a la población de espacios de comercialización, tales como la plaza de ferias y para el sacrificio higiénico y adecuado de ganado se proveerá al matadero municipal de mejores condiciones técnicas y sanitarias. Es necesario igualmente dotar a la municipalidad de unas instalaciones mejor dotadas y más cómodas para la administración municipal y con un sentido altamente comunitario en su uso y apreciación, también se ampliará y adecuará el aula máxima del colegio Liceo de Occidente como un símbolo e instrumento de colectivización de la comunidad.

PROBLEMA :

El Municipio de la Celia, presenta en la actualidad un progresivo deterioro físico y ambiental, manifestado en el mal estado de sus vías de acceso tanto externas como internas (casco urbano y zona rural), la situación de desmejoramiento de la vivienda, la inexistencia de acueductos en algunas veredas y el regular estado y funcionamiento de otros, la falta de un sistema de alcantarillado en especial la zona rural, la necesidad de telefonía rural y un adecuado sistema de redes para la energía que elimine la ineficiente y obsoleta que existe en la actualidad.

CAUSAS :

1. Falta de inversión privada y comunitaria para atender las demandas manifestadas en el problema.
2. Por la carencia de equipos de mantenimiento.
3. Por los elevados costos del mantenimiento y a la considerable longitud de la red vial municipal.
4. Por la carencia de recursos económicos por parte de la población.
5. Por que cada administración no continúa el apoyo a los planes de vivienda ya iniciados y se dedica a sus propios proyectos de vivienda.
6. Por la crisis económica tanto de la gobernación, como del municipio.
7. Por la falta de integrar a la comunidad en proyectos como el mantenimiento de vías por ejemplo.
8. Por los altos niveles de corrupción administrativa en todas las esferas del gobierno.

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS

Programa vial y de transporte.	Determinar los puntos criticos como fallas geologicas para determinar su magnitud y poder tomar desiciones con objetividad.	Estudio de fallas geológicas en las vías rurales del municipio.
	Establecer un estado de transitabilidad vehicular y peatonal, que permita el facil acceso a las veredas.	Mantenimiento de vías rurales de manera alterna con maquinaria y comunidad a través de las juntas de acción comunal.
	Mejorar las condiciones de transitabilidad y estetica del casco urbano y a la ves dinamizar la comunidad mediante su participación en los proyectos de pavimentacion y mantenimiento de las vias.	Pavimentación y mantenimiento de vías urbanas por autogestión comunitaria y convenios con la gobernación.
Programa calidad de los servicios públicos.	Llevar a la mayor cantidad posible de población rural, el servicio de agua potable.	Ampliacion de la cobertura de acueductos veredales.
	Garantizar a la población un adecuado sistema de acueducto y alcantarillado que permita, además condiciones para descontaminar el río Monos.	Gestión de recursos para la construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado. Revisión tarifaria del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
	Garantizar un adecuado alumbrado publico que elimine la oscuridad en algunos sectores.	Mantenimiento y ampliación del alumbrado público.
	Garantizar el consumo de carne bajo unas condiciones higienicas adecuadas.	Mejoramiento del servicio de operación, manejo, mantenimiento del matadero municipal.
	Ofrecer a la comunidad donde arrojar las basuras, facilitando	Dotación de recipientes para basuras en las calles del

	de esta manera la posibilidad de tener las calles limpias.	municipio.
Programa de vivienda y entorno.	Garantizar la seguridad a las familias que habitan viviendas en zonas concideradas de riesgo.	Reubicacion de viviendas en zonas de riesgo.
	Propiciar la consolidacion de los planes de vivienda existentes en aras de darle mas presencia urbanistica al municipio.	Gestión de recursos para vivienda nueva y el mejoramiento de los planes de vivienda existentes en el área urbana.
	Buscar los recursos necesarios para desarrollar programas de mejoramiento de las viviendas rurales, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.	Gestión de proyectos para el mejoramiento de vivienda en la zona rural y urbana.
	Propiciar la consolidacion de comunidad en los hacentamientos de los planes de vivienda.	Formación de comunidades como componente básico para los nuevos asentamientos.

COMPONENTE POLITICO ADMINISTRATIVO

Política: Administracion participativa

Durante la administracion se gestionara y propiciara las condiciones requeridas para que la parte administrativa y fiscal llegue a las comunidades, bajo este aspecto sera posible que estas asuman un papel activo en el desarrollo del municipio desde su territorio (barrio, vereda o corregimiento.

PROBLEMA :

La poblacion de la Celia no asume un papel activo como sujeto de su propia historia

CAUSAS :

1. Por la centralizacion de la toma de dcisiones
2. Por la ejecucion de los recuros municipales en manos de agentes externos a las comunidades
3. Por la no aplicación del acuerdo relacionado con el sistema municipal de planeacion participativo
4. Por la suprecion de la corregiduria de Patio Bonito

PROGRAMA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS
----------	-----------------------	-----------

Descentralización administrativa y fiscal	Crear las condiciones necesarias para que la toma de decisiones de la comunidad se vuelva realidad a partir de la gestión de la administración municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la corregiduría municipal acorde a la viabilidad desde el punto de vista legal • Cumplimiento a la ley 617 del 2000 • Implementación del acuerdo sobre sistema municipal de planeación participativo • Implementación de presupuesto participativo local • Contratación directa con las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones legalmente constituidas del municipio • Cofinanciación al presupuesto comunitario de la gobernación • Gestión y acciones para garantizar la seguridad ciudadana
---	---	---

JOHN JAIRO SOTO HURTADO
C.C. 18.604.176 de la Celia Risaralda
Candidato a la Alcaldía 2008 – 2011
De la Celia Risaralda

PROGRAMA DE GOBIERNO

**ALCALDIA DE LA CELIA
2008/2011**

**JOHN JAIRO SOTO HURTADO
ALCALDE**

**“POR LA UNIDAD Y EL PROGRESO DE
LA CELIA”**

